

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 6 de Junio de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de mañana a  
4 1/2 de la tarde.  
Anuncios a 1 cént.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 2 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## LA TENACIDAD DEL MINISTRO DE HACIENDA.

LA CRÓNICA MERIDIONAL no había querido hacerse parte en el litigio entablado entre las Cámaras de Comercio, las Ligas de contribuyentes, las fuerzas todas mercantiles de España, la prensa de Madrid y los dos enormes gigantes nacionales: el Tesoro y el Banco.

Comprendiendo que su voz no había de ser escuchada por los Ministros responsables, que solo saben lo que pasa en las provincias por los extractos incompletos que sus subordinados suelen darle alguna vez de la prensa, guardaba el más absoluto silencio, viendo crecer grave e imponente la ola inmensa de la opinión pública que se levantaba en España, cual nunca, magestuosa y avasalladora.

Los grandes intereses comerciales, protestaban a una, contra el proyecto descabellado del Ministro de Hacienda. Se han aducido razones, se han allegado datos comparativos de lo que ocurre suele con otros Bancos europeos, en asuntos de igual índole, al que ahora se debate; se han propuesto medios de solucionar el conflicto y sobre todo, se han evidenciado los gravísimos inconvenientes de ese aumento de billetes hasta 1.500 millones y la prórroga del monopolio del Banco, hasta el año 1.921 a cambio de los soñados 150 millones de pesetas sin interés. Y cuando este clamoreo se forma; cuando aún el mismo Gobierno reconoce, más ó menos expresamente la justicia de la causa; cuando se puede decidir de un plumazo del porvenir económico de una Nación y ésta le advierte los peligros a que se expone; ¿es lógico pensar que se dobleguen todas las voluntades ante la tenacidad de un Ministro? ¿gabe sospechar que se haga caso omiso de la opinión pública?

No quisiéramos pensar tanto y por eso juzgamos ineficaz nuestra ayuda a la valiente campaña emprendida por la prensa de Madrid. Pero al observar con pena que se prescinde de todas las advertencias, en aras de una mal entendida conveniencia; que las oposiciones no han hecho en las Cortes la ruda campaña que debieran al proyecto; que ha sido aprobado el artículo 1.º y tras de él, lo serán todos los demás, merced a una mayoría dispuesta siempre a votar lo que le manden; que las Cámaras de Comercio, la prensa y el Circulo Mercantil de Madrid, representantes de todas las clases mercantiles, ponen el grito en el cielo, entonces LA CRÓNICA MERIDIONAL y con ella toda la prensa de provincias, tiene el deber de llamar al comercio y pedirle una protesta enérgica, unánime y sincera, contra los trabajos financieros del Ministro de Hacienda.

¿Qué se pide, qué se solicita de las Cortes? La facultad de llenar todos los mercados de moneda fiduciaria. El aumento del papel moneda. ¿Qué sucederá despues? No les preocupa. Y como debiera preocuparles y este «despues» puede representar un conflicto, de aquí que todos demos la voz de alarma, para que no pase por indolencia nuestra, lo que ya no podrá nadie impu-  
tarnos.

Que los gastos de la Nación son inmensos; que en la construcción de la escuadra y en la subvención de los ferrocarriles, se gastan crecidas sumas anualmente y precisa estar prevenidos para todos estos dispendios, es verdad, lo diga ó no el Sr. Cánovas. Pero ¿es que no hay otro medio que una operación ruinosa, a la corta ó a la larga con el Banco, para subvenir a las necesi-

dades del momento? ¿y el porvenir? ¿No han aconsejado gran núcleo de economistas, de banqueros, de comerciantes, que sería preferible contratar un empréstito? ¿no se ha repetido hasta la saciedad que se impone de un modo necesario hacer grandes economías en los presupuestos del Estado, y al mismo tiempo que esta afirmación se hace, el Ministro de Hacienda presenta a las Cortes un presupuesto con déficit?

Una de dos; ó el Sr. Cos-Gayón tiene una inteligencia superior a todos los españoles que le censuran ó el empeño de llevar a término sus planes, no deja de ser una censurable terquedad.

La opinión se acentúa en este último sentido y difícil es caminar contra sus dictados. Yo creo dice D. Eduardo Gonzalez en el Circulo Mercantil de Madrid—que si nosotros digéramos al Gobierno: «ahí van los 150 millones de pesetas, en las mismas condiciones que te las dá el Banco», de seguro que el Gobierno no las aceptaría. Algo hay aquí, continua, que trasciende a contubernio.

Esto, que indudablemente, es una nota exagerada, marca un estado de la opinión desatendida y olvidada. Los acuerdos tomados en dicho Circulo y las proposiciones vertidas por los socios, ¿qué otra cosa acusan sino resoluciones extremas, tomadas como medidas heroicas para quemar el último cartucho? El proyecto de Exposición a las Cortes rogándole que no apruebe el presentado por el Ministro; el de mensaje a la Reina; el llamamiento a todos los gremios y sociedades mercantiles de España, el cierre general de tiendas en un día determinado, la organización de una gran manifestación comercial y lo que es aún más grave el iniciado pensamiento, de que el comercio de España rechace los billetes de Banco, desde el momento en que el proyecto sea ley, comprobado dejan lo que hemos apuntado, y la necesidad de defenderse que sienten los intereses mercantiles de la sociedad, contra una negociación, que puede serles ruinosa.

Las clases mercantiles é industriales de Almería deben unirse en contra del enemigo común, respondiendo al llamamiento que le hacen sus afines las de Madrid. A ellas les interesa demostrar, que el espíritu de solidaridad, puede más, mucho más a veces, que la omnipotencia oficial. Si apesar de esta inmensa valla levantada por la opinión contra el proyecto, el Ministro consiguiera hacerlo ley salvando todos los obstáculos, no deben extrañarle los resultados que su tenacidad puedan producir.

Cuando las situaciones se extreman, extremos deben ser también los medios propuestos para salvarlas.

### RECORTES.

Dice un periódico que casi estamos todavía en tiempos de pan y toros.

Ojala, si quiera fuese por el pan, que escaseara bastante.

Ya no hay mas que toros y caciques.

Leo en un colega: «Un escritor satirico la emprende contra la Mancha y los manchegos.

Hace muy mal. El país de los quesos y del Valdepeñas contribuye con sus productos a las cenas económicas.»

Siquiera por esto merece nuestro aprecio y especialmente el de los aficionados al arte culinario nocturno.

Dice colega: «Un beodo ha matado a su novia, porque el vino se le puso sobre el corazón.

ya ha desaparecido de su vista aquel hombre misterioso.

Entonces intenta buscarle, le llama y se dirige velozmente hacia el sitio por donde ha huido.

Pero llega al extremo de aquella calle, camina por otra, y luego por otra, y por otra, y recorre toda la serie de pensiles, y no descubre a nadie.

En pie delante del arábigo alcazar, y cada vez mas admirada, prorrumpe en estas espresiones.

—¿Qué es esto? ¿Quién es ese viejo mahometano? ¿Qué tiene conmigo? ¿Qué significan esas pruebas extraordinarias de cariño? ¿Qué significa esa conducta extravagante? ¿Virgen santa! ¿Estaré loca aun? ¿Estaré dormida? ¿Habrá trastornado mi cabeza un horrible delirio?

Y se apoya en las piedras del pórtico y fija la mano en la frente, como evocando algunos recuerdos para poner en orden sus ideas.

En seguida se levanta con precipitación y añade examinando sus vestidos:

—No, no hay que dudarle. Yo profesé en el convento de San Pedro de las Donnas; este hábito lo prueba... Mas ¿cómo salió del monasterio? ¿Quién me ha traído a estos interminables vergeles? ¿Quién es el dueño de esa preciosa casa? ¿Donde estoy?... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Me roban el juicio!.

¡Ah! continua despues de una larga pau-

Y con este motivo cierto periódico habla de los dramas del amor.

Mas propio sería que hablase de los dramas del alcohol.

Título de un artículo: «El obrero puede mejorar su situación económica.» Sí, señor. Pero ya verán ustedes como no la mejora. Mientras no dependa de su sola voluntad.

Mirando de reojo a Isasa y Fabié, escribe el *Diario de Madrid* un artículo sobre los Ministros de pega.

Efectivamente, en el Gobierno actual hay ministros de esa clase.

Pero los hay también de otras dos más.

Ministros de pega.

Ministros que pegan.

Y ministros que se pegan.

Como tetuanes, vamos al decir.

Continúan los ministeriales asegurando que lo ocurrido en Bilbao no tiene importancia.

Claró está que no la tiene.

No ha habido más que un panadero muerto.

Pues con matar ahora uno, dos ó tres consumidores de pan, ya está el equilibrio restablecido.

## CRONICA.

### Remembranzas.

La república española de 1873 murió de mala muerte, tras breve y azarosa vida. A ello contribuyeron muchas causas. Al frustrarse el efímero y turbulento ensayo de monarquía democrática representado por el reinado fugacísimo del pundonoroso D. Amadeo de Saboya, la institución tradicional legada a su sucesora una herencia de maldición. Un país exhausto, fatigado de incasantes y estériles agitaciones revolucionarias, una guerra civil implacable, fruto del choque reiterado de dos legitimidades, una guerra colonial mortífera, asoladora, funesto efecto del despotismo y la injusticia, desorganizados los partidos, en lucha las clases, la hacienda en bancarrota, soliviantadas las viejas intransigencias del clero, sembrado en el ejército el germen de la sedición, a punto el espíritu público de entregarse a ese casi mortal desmayo del cual no ha acabado aun de recobrase por entero. Mas que un pueblo vivo, semejaba la España de entonces el cadáver de un pueblo.

¿Cual fué el pecado de aquella república? El de no haber logrado, en once meses de azarosa existencia, dominar tres guerras civiles, restablecer el crédito, normalizar la vida nacional, rehacer la patria. Asi y todo hizo frente a la tempestad, sofocó casi por entero la insurrección cantonal amparada por la reacción, reorganizó el ejército, mejoró en el Norte y en Cuba la situación de nuestras armas, regularizó los servicios, legó al morir un país en vías de reconstitución. Bastóle para ello un año escaso de incasantes agitaciones. Diez y seis años de paz ha necesitado la restauración para matar la fe política, producir en la opinión un hondo letargo, escandalizar al mundo con el espectáculo de las inmoralidades mas abyectas, duplicar casi la cifra del presupuesto, aumentar en proporciones colosales, la Deuda pública, desatender todos los servicios, arruinar a Cuba, poner en riesgo gravísimo la integridad nacional, menoscabar nuestro prestigio ante las naciones, solicitar del Banco un préstamo usurario que nos saque del apuro de hoy para entregarnos mañana a la vergüenza de la bancarrota.

Tales son los hechos. ¿Sería en su vista excesiva pretension la de que la opinión seria y desapasionada relegara al mundo mitológico la leyenda apocalíptica de 1873? No pretendemos tanto. La historia dará en su día a cada uno lo que es suyo. Ni siquiera hemos de intentar poner en su punto el paralelo entre la restauración y la república, induciendo de lo que la primera ha hecho en diez y seis años de paz, lo que habría logrado en once meses de turbulencias ó de lo que la segunda realizó en un año escaso de agitaciones, lo que de ella hubiera podido prometerse el país en diez y seis de sosiego. Queremos imputar a la república del 73 las perturbaciones que fueron herencia de la monarquía: queremos atribuir a la restauración el mérito de una pacificación que la república dejó preparada y que, a vivir, hubiera realizado. Queremos que pase la leyenda por historia y por verdad demostrada la obra de la calumnia. ¿Qué se seguirá de ello, despues de todo? ¿Qué enseñanza pretenden sacar los monárquicos de esos hechos reales ó supuestos?

O las temerosas remembranzas de 1873 con meras recriminaciones sin objeto ó sus autores se proponen obtener mediante ellas uno de estos dos resultados: privar de autoridad a la crítica que los republicanos hacen de sus actos: formular augurios fatídicos para el día en que la república fuere restaurada en España. Es difícil señalar cual de entre esos dos propósitos sea más vano, pueril, ilógico y absurdo.

La república de 1873 fué la abominación de la desolación. Convencido. ¿Son por eso excelentes é irreprochables todos los actos de la monarquía restaurada? Si los monárquicos de entonces, traidores a la causa de la libertad, se abstuvieron de la lucha electoral a fin de hacer el vacío en torno de aquella república que peleaba con los carlistas ¿se sigue de ahí que los republicanos no tengan derecho para censurar como merecen ser censurados los escándalos electorales de Romero ó las perfiladas de Silvela? Si la república tuvo un Montilla ó un Alcoy ¿se infiere de ello que los republicanos deban asentir a las violencias de los gobiernos restaurados, aplaudir la matanza del histórico cierre de tiendas, la hecatombe de Riotinto, los desmanes de Solesio y compañeros próconsules? Si la república, con un presupuesto inferior al actual en más de una tercera parte y obligada a sostener tres guerras civiles simultáneas, no pudo pagar los intereses de la Deuda ¿se esta razón para que los republicanos encuentren óptima la gestión financiera de fusionistas y conservadores y se resignen a contemplar sin protesta la disipación de los caudales públicos, el mantenimiento del déficit, el incasante acrecentamiento de la Deuda, la solución dada por los gobiernos monárquicos al difícil problema que consiste en abrumar al país con impuestos exhorbitantes, tener abandonados todos los servicios, retribuir a los funcionarios del Estado de una manera mezquina, y no lograr jamás, a pesar de todo, ver nivelados los presupuestos? ¿Deberán tener por ventajosos para los intereses del país los funestos proyectos de Cos?

La república de 1873 fué el triunfo de la anarquía, la apoteosis del desorden, la confusión, el caos. Sea. ¿Qué se infiere de aquí por lo que respecta a la futura república española? La república francesa de 1870 ¿es la república de 1792? ¿Es siquiera la de 1848? ¿Pasan en vano los tiempos? ¿Son siempre idénticas las circunstancias? ¿Se repite alguna vez la historia? ¿Existe hoy una guerra en el Norte, una insurrección en Cuba? ¿Se concibe hoy una revolución monárquica

corriendo frenética por los jardines. ¡Ha muerto, ha muerto!

Despues enmudece, se para, y asoma a su rostro la sombría calma del desgraciado que se resigna.

Corta luego varias flores, va formando una multitud de coronas, cubre casi automáticamente su cabeza con las de colores mas tristes, y echando las demás en la falda de sus vestidos, se encaminaba al palacio, y entra en él con una tranquilidad sorprendente.

Allí busca el sepulcro de su amante; pero no encuentra mas que grandes aposentos deshabitados y desnudos.

Cuando ya ha subido a la torre y ha examinado una y muchas veces todo el alcázar, descubre entre las sombras que hacen varias ventanas una puerta negra, y encima algunas letras borradas, en medio de las que se conserva la palabra *Theudisela*.

Ver Walisina el nombre de su madre, despues una penetrante exclamación, volar hacia las puertas y abrirlas con la fuerza mas enorme, fué obra de un solo instante.

Pero al poner el pie en esta mansión, donde reina una noche perdurable, siente un frío intenso que no la permite respirar, y debajo del pavimento cierto ruido estrepitoso y acompasado que conmueve el edificio.

Todo asustada suelta las flores y sale corriendo de aquellos desconocidos lugares.

28 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

## WALISINA

—¡Ah!... teneis razón... ¿Qué es esto? ¿Dónde estoy? ¿Quién soy vos, buen anciano?

—Un médico árabe que te volvió la vida cuando un veneno te la iba a arrebatarse, y te dió juicio cuando sin él estabas.

—¡Un veneno! ¡Un veneno!... ¡Dios mío! ¡Acaso el infame don Oppas! ¡Acaso mi padre, mi mismo padre!

—¡Santo Alá! esclama el químico con una inquietud y una ansiedad inexplicables. ¡Cómo, cómo, qué dices! ¡Repítelo otra vez! ¡Tu hija de don Oppas, del arzobispo de Sevilla y Toledo? ¡No has mentido? ¡Es cierto lo que oigo? ¡Hija del arzobispo don Oppas?... ¡Oh! ¿Cuál es tu nombre? ¿Cuál el de tu madre? ¡Pronto, pronto! ¿Como la llamaban?

—Theudisela.

—¿Y tú Walisina?

—Yo Walisina.

El árabe arroja un grito agudísimo, se lanza a la religiosa de San Pedro, la coge en sus brazos y corre por aquellos jardines sofocándola con sus lágrimas y sus caricias.

Despues la abandona de repente, y huye con paso acelerado por una calle de árboles. Cuando vuelve la joven de su asombro,



capaz de engendrar una tercera legitimidad? ¿Se halla el país fatigado por una serie incesante de agitaciones estériles? ¿Ha pasado por nuestro suelo, con la velocidad de un meteoro, una nueva dinastía extranjera? ¿Se asemeja en algo la situación política de 1891 a la de 1873?

A discutir con lealtad los ergotistas monárquicos debieran hallar en los precedentes históricos consecuencias precisamente opuestas a las que de ellos pretenden deducir. De lo que la república hizo en breve plazo, en tiempos calamitosos, con recursos mercedisimos, luchando con circunstancias por todo extremo adversas, deberían inducir lo que podría hacer la república en condiciones más bonancibles. De la diferencia radical, absoluta entre la situación del país en 1873 y el presente, deberían inferir la absoluta, la radical diferencia entre la república de entonces y la república que vendrá. Y si puede pasar por exigencia excesiva la de que, en aras de la verdad, hiciesen el sacrificio de tales confesiones, no así la de que se abstengan de invocar contra la república argumentos que, bien examinados, resultan contraproducentes.

Muchas y severas enseñanzas encierra para los republicanos el recuerdo de 1873. Los yerros de entonces son prenda de aciertos futuros, que no en otra escuela que la de la experiencia aprenden a vivir hombres y partidos. Al evocar la memoria de aquellos tiempos para que nos sirva de provechosa enseñanza, los republicanos podremos lamentar tal ó cual desacierto; no tenemos que sonrojarnos de una sola vergüenza. Sinceramente deseamos la misma satisfacción para nuestros adversarios. Pero sin atrevernos a pronosticársela.

Alfredo Calderón.

## De aquí y de allí.

### El hotel más grande del mundo.

En Nueva-York, en la 5ª avenida, esquina a la calle 59, se está construyendo un hotel que, una vez terminado, será el más alto del mundo. Los cimientos tienen de 22 a 40 pies de profundidad.

El edificio tendrá 17 pisos, tardará dos años en completarse, y su coste será de un millón de duros.

### A Siberia.

En cuanto se deshiele el río Volga y pueda ser navegable, serán transportados a Siberia 15.000 rusos, no todos criminales pues entre ellos se encuentran las mujeres y los niños que acompañan voluntariamente a los forzados.

Estos irán en grupo de 400 ó 500 por Nishuy, Perm, Turmery y Tomsk.

Entre los presos hay unos 1.000 políticos. Las prisiones de Moscú están llenas y ya no se sabe dónde colocar a los presos.

### Nuevo invento.

Según datos, se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas, en carbón de cok pulverizado colocándolo encima de cada hilada.

Al cabo de un año de permanecer las botellas aisladas entre sí, supone el inventor de este sistema que el vino ha envejecido diez años adquiriendo las cualidades y conducciones propias de dicha edad.

### Suicidio.

Causa verdadero español el número tan grande de suicidios en el ejército alemán que arroja la estadística.

En el ejército prusiano, en el 12 cuerpo (sajón) y en el 13 (wurttembergés), durante los cuatro años de 1884 á 1888, se han suicidado 949 soldados, cuyos suicidios han sido oficialmente comprobados.

La cifra más alta de suicidios corresponde al 5.º cuerpo (Posnanía), siguiéndole el 3.º (Berlín) y el 7.º (Westphalia).

La mayoría de ellos han empleado para el suicidio el fusil reglamentario.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las oposiciones están desesperadas como chicos a quienes se ofrece un juguete para no dársele en cuanto lo quieren.

El motivo es que creían ya al general Martínez Campos, (ó simplemente Martínez como le llamó *La Epoca*) pasado al moro, y quien dice moro quiere decir Sagasta.

Pero todo fué ilusión. Pasado aquel conflicto de hace pocos días, provocado por una parte de la mayoría, con motivo, ocasión ó pretexto de cierta proposición hecha por el general, como presidente del Senado, resulta ahora, que usando una frase vulgar, se han suavizado las asperezas y no ha pasado nada.

El general Martínez (sigamos copiando a *La Epoca*) está *asar* satisfecho de la conducta del gobierno, y quien habló de disidencias no supo lo que se dijo, y quien dijo Diego, no dijo Diego que dijo digo.

Por cierto que observada la cosa desde el punto de vista de la neutralidad y sin tomar cartas en el juego, se puede hacer una observación curiosa respecto a la importancia del general Martínez Campos, y que ha de serle á éste sumamente halagüeña. Se incomodan con él los fusionistas, y dicen pestes de D. Arsenio; cambian los papeles, dicen los conservadores—nada más que algunos—que si esto, ó lo otro, ó lo de más allá y entonces son los fusionistas los que elogian á don Arsenio.

En todo esto se vé una cosa palpable. La de que siendo el general quien ha traído la restauración, cuántos de la restauración, tienen que rendirle, más ó menos, pleito homenaje.

Y todo lo demás es música celestial.

\*\*\*

En el Senado no ha habido cosa alguna que valga la pena de ser referida.

En el Congreso se ha votado la enmienda de Calbetón al artículo 3.º del proyecto del Banco, siendo desechada por 160 votos contra 66.

Y ahora apoya otra enmienda el rápido orador Sr. Vincenti.

También será desechada.—M. Madrid 3 de Junio de 1891,

## NUESTRO ALCANCE.

Madrid 3.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La sesión del Senado se ha concretado á continuar la discusión del proyecto sobre el descanso dominical.

Han hablado los Sres. Cuesta y Santiago, obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia y Sr. Barrantes, coincidiendo todos en la aprobación del citado proyecto.

\*\*\*

### Congreso.

Después de la lectura del presupuesto de las Antillas, hubo algunas preguntas de escaso interés, continuando seguidamente la discusión del proyecto relativo al Banco.

La enmienda del Sr. Calbetón fué desechada por 140 votos contra 64.

Después apoyó otra enmienda al artículo 4.º el Sr. Vincenti, limitando la prórroga del privilegio.

En el Congreso, ha leído el ministro de Ultramar, los presupuestos de las Antillas. Los de Cuba difieren poco de los anteriores. Las obligaciones se calculan en 25 533 219 41 pesos y los ingresos en 25 153 126 pesos quedando un sobrante de 22 050 659 pesos. En la memoria que precede á estos presupuestos, se explica la emisión de billetes hipotecarios. Mientras se ultima el tratado con los Estados Unidos, no se hará alteración alguna en los aranceles. Quedan suprimidos los derechos de exportación sobre el tabaco, aumentándose el tipo contributivo sobre las tierras de cultivo del azúcar y tabaco, gravándose la fabricación de ambos artículos y la de bebidas espirituosas. Los presupuestos de Puerto Rico ascienden los gastos á 3 746 156 43 pesos y los ingresos son 3 781 890 ó sea superavit de 55 335 7 pesos.

\*\*\*

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos para estudiar los de Correos y Telégrafos. También se reunirá la comisión de actas, y parece declarará la capacidad del Sr. Martínez Rivas.

## MERCADO DE VINOS.

La Estación Enotécnica de España en Burdeos, situada en la rue Camille-Godard, nos remite los siguientes datos en su «Boletín»:

Los últimos temporales han causado daños bastante considerables en los viñedos y el tiempo húmedo que persiste no favorece en nada la floración de la vid ya bastante retrasada por los frios del último invierno. En varios departamentos como Gard, Drome, Var, Isère y Ardeche la helada del 18 de este mes ha secado sarmientos enteros. Las labores del campo, suspendidas en muchos puntos y en todos muy retrasadas.

Las importaciones de vinos en Francia durante el mes de Abril de este año han sido:

España . . . . .	851.696	hects.
Italia . . . . .	14.328	id.
Argelia . . . . .	182.479	id.
Otros países . . . . .	85.566	id.

Total . . . . . 1.134 069

Superando en 225.883 hectolitros las importaciones durante igual mes del año anterior.

La exportación en igual periodo es como sigue:

	EN BARRICAS	EN BOTELLAS
De la Gironda	258.752	21.064
Diversos	425.110	82.620
	683.862	103.684

El mercado de vinos bastante paralizado disminuyendo los arribos de las buenas calidades de Aragón, Rioja y Navarra, porque los precios no responden á la clase; los precios, sin embargo, no desciende y es de esperar un mejor estado de cosas en los negocios. Han llegado por el puerto 1629 pipas procedentes de pasajes y 247 de Trieste y Corfú; por la Estación de Brienne los procedentes de Aragón.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin cuvas libre de todo gasto sobre muelle ó estación; Aragón 14 á 15 grados de 280 á 320 francos; Huesca 13 á 14 de 340 á 320; superiores de 360 á 400; Navarra 14 á 15 de 300 á 320; Rioja 11 1/2 de 280 á 300; idem 12 1/2 á 13 de 320 á 350; Valencia 13 á 14 de 230 á 250; Alicante 14 á 14 1/2 de 270 á 300; Argel 12 de 200 á 230; idem 13 de 300 á 340; idem blancos 12 á 13 de 300 á 350; Orán kilos 12 grados de 210 á 240; idem blancos 13 á 14 de 320 á 360.

De vinos de la Gironda se han hecho ventas á los precios siguientes la tonelada: Chateau Soulae 425 francos; Donat 650; Dronillard 700; Saint-Etienne 550; La Tour de By 800; Ricard Leognan 2000; Chateau-Latou-Carnet 2000.

Cognac.—De 1873, buenos ordinarios 550 hectolitros; muy buenos 580; finos 600; petit champagne 700; Graul fine Champagne 800; Armaguac de 135 á 175 según calidad.

Tafias.—45 á 46 hectolitro de 54.º; Martinicas calidad corriente 60 á 62; buenas marcas 65 á 68; superiores 90 á 110.

Vinagres.—Sin variación.

Acido tártrico.—310 francos 100 kilos; hecas 30.º cristalización 1'45 el grado, 20 de acidez total 1'60 el grado tártrico bruto 70.º cristalización 1'65 el grado; Grenier tártrico 210.

Se han recibido de este artículo por el puerto 172 sacos procedentes de Lisboa.

Aceites.—Bueno ordinarios 120 á 130 francos hectolitro de Niza 140 á 150; superiores 170 á 180.

Barricas.—Sin variación.

Naranjas.—Los 1000 frutos peso 180 kilos de 95 á 105 francos; de 160 de 70 á 80; heladas de 40 á 45.

Limonas.—Caja de 420 frutos; de España 24 á 26 francos; de Messina 26 á 30.

Avellanas.—de Tarragona con cáscarr 70 á 75 francos los 100 kilos; almendras anollarco 100 á 105.

Cacahuet.—Blanco de 40 á 45.

Rega is.—Palo largo 30 francos 100 kilos; idem paquetes de 5 kilos 45 á 50 los 100.

Azafrán.—De España 85 á 95 francos kilos; Gatinais 110 á 120.

Trigos.—Del país los 80 kilos 24 francos; Australia 24; Polonia superiores 25; ordinarios 22'75; Sando-

miska 23; Bulgaria 21'50; Plata 22'75; Aisne 20'50. Burdeos 30 de Mayo de 1891.—El Director, E. Martin.

## GACETILLAS.

**Africanistas.**—Ayer tarde celebró sesión la Sociedad de Africanistas, bajo la presidencia de nuestro amigo el Sr. Santoja.

En nuestro próximo número daremos cuenta del acto.

**Criminal.**—Ayer tarde, momentos antes de zarpar el vapor *Numancia* con rumbo al puerto de Orán, fué detenido por la guardia civil a bordo del mismo, un criminal de Guadix, que el día 2 de Mayo último había cometido un asesinato.

**Viagero.**—Ha marchado con dirección á Madrid el representante de la antigua compañía propietaria del ferro carril de Sierra-Alhamilla Mr. Hall, después de haber permanecido en esta capital breves horas.

**Compañía.**—La Compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor Sr. Mata, llegará á esta capital el próximo miércoles.

Desde hace días se encuentra en Lorca el empresario del teatro de Novedades Sr. Blasco, que la ha contratado y que acompañará á los artistas hasta esta población.

**Robo.**—Ayer se recibió en Almería una comunicación del Ministro de la Gobernación, trasladando otra del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, participando que en el Museo de pinturas de Rennes, han sido robados cuadros importantes de célebres maestros.

Estos cuadros son: *Interior de taberna, Jugadores y fumadores*, de Thenier (el joven). *Una bañista*, atribuida á Francesco. *El descanso de Egipto* y un paisaje con figuras, de Annibal Carraccio. Un lienzo de Maris de Vilheruuen, que representa una señora en su tocador, y el facsimil de una patena, cuyo original está en un Museo de París.

**Octava.**—Anteanoche terminó la octava del Córpus y con ella los conciertos de la banda municipal en el Paseo del Príncipe.

La última noche estuvo en extremo concurrido el Paseo, donde se dieron cita todas las chicas guapas y retrecheras de Almería, luciendo sus cuerpecitos juncuales y sus rostros hechiceros.

**Monumento.**—El Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, ha recibido una comunicación del Director General de Instrucción pública, interesándole ejerza una esquisita vigilancia en los edificios y construcciones históricas de toda esta provincia, con el fin de evitar hechos análogos á los ocurridos en Zamora, cuyo Alcalde quería demoler el famoso *Arco de Doña Urraca*, hermosa construcción de la Edad Media.

**Rectificación.**—Un día de estos quedarán ultimados los trabajos de rectificación en el proyecto de vía férrea de Almodóvar á Velez-Rubio, que con laudable celo viene practicando una ilustrada comisión de ingenieros á las órdenes del Sr. Santamaría.

**La causa de Alcedia.**—Se ha señalado el día 19 del corriente para que tenga efecto, ante el Tribunal del Jurado, el segundo juicio oral y público de este proceso, instruido contra Claudio Ruiz Perez y José Ruiz Padilla, por el delito de homicidio; asunto que ha despertado gran interés y adquirido resonancia extraordinaria, por la circunstancia de haberse acordado por la Sala de esta Audiencia que conozca del mismo, en grado de revista, un segundo y último Jurado, después de haber sido absueltos los dos procesados por el primer Tribunal de hecho que pronunció su veredicto el día 26 del mes pasado.

**Viajeros.**—Han llegado á esta capital nuestros estimados amigos D. Manuel Berrel y don Laureano Godoy.

**Casa frutera.**—Según se dice, vá á constituirse en Londres una nueva casa frutera, con elementos de otra importante que no ha mucho suspendió pagos y representada en esta provincia por el mismo que representaba la anterior.

**Enlace.**—La bellísima hija del rico minero de Cartagena D. Miguel Zapata, muy conocido en esta provincia, ha contraído matrimonio en Portmán con D. José Maestre, rico propietario de aquella localidad.

Reciban nuestra felicitación.

**Subasta.**—La *Gaceta de Madrid* ha publicado el anuncio de subasta de las obras de reparación de la carretera de Almería á Málaga, bajo el presupuesto de 40.003.18 pesetas y fianza de 410 pesetas.

El plazo de ejecución señalado es el de cuatro meses. La longitud total de 51 kilómetros.

**Unidades de obra y precio.**—Trozo 1.º al 4.º.—1.500 metros cúbicos de piedra caliza dura para los kilómetros 1 al 4, machacada, que debe hallarse acopiada en los paseos de la carretera, según condiciones á 4'12 pesetas, 6 180.—1.168 id. para los 5 y 5'200 camino de desviación de Almelones y 7'400 al 10 á 4'56 id., 5.462'88.—9'50 id. para los 11 al 20 á 6'93 id., 6.583'50.—600 id. para los 21 al 25 á 7'31 id., 4.386.—918 id. para los 26 al 34 á 6'75 id., 6.196'50.—950 id. para los 35 al 48 á 5'35 id., 5.082'50.—200 idem para los 49 al 51 á 4'47 id., 894.—Total, 34.785'38 pesetas.

De los precios anteriormente asignados, hay que descontar por machaqueo del metro cúbico de piedra para todos los kilómetros 1.35 pesetas.—Amaleconado y demás operaciones secundarias 0'15.

## RESUMEN.

	PTAS.	Cts.
Ejecución material.	34.785	38
Imprevistos, dirección, etcetera, por 100.	5.217	80

Presupuesto de contrata. . . . . 40.003'18  
Volumen de la piedra que debe acoparse durante el plazo de ejecución: 1.579 metros cúbicos en cada uno de los cuatro meses, que hacen un total de 6.316 metros cúbicos.

**Clase y procedencia de los materiales.**—Calizª dura.—La Parra para los kilómetros 1 al 4.—Primer Cantal para los 5 5'200 y 7'400 al 10.—Rincón de la Victoria para los 11 al 20.—Cerezuela para los 21 al 34.—Río Torros y Algarrobo para los 35 al 48.—Río Chillar para los 49 al 51.

Anunciadas con fecha 20 de Abril.

Se admiten pliegos hasta el 22 de Junio.

**Contribución.**—Terminados los plazos para satisfacer en el periodo voluntario las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se recuerda á los contribuyentes que hubiesen dejado de realizar el pago, que pueden hacerlo sin recargos, hasta el día 10 del actual, en la oficina recaudadora.

**Juicio por jurados.**—Este Tribunal se reunirá el próximo lunes, á las 8 de su mañana, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Almería contra Gerónimo Ruano, por el delito de corrupción de menores.

La vista se celebrará probablemente á puerta cerrada, por la naturaleza del hecho que se persigue; de modo que los aficionados á los debates judiciales, nos quedaremos ese día privados de las correspondientes emociones.

**A cada cual lo suyo.**—Entre las personas que hemos citado en la relación de propietarios, cuyos terrenos han de ser expropiados para continuar las obras del ferro-carril de Linares á Almería, se encuentran D. Miguel Barbarin y don Eduardo Sola. Del primero diremos que no tiene ningun terreno por haberlo vendido hace un año, y del segundo que no es dueño de terreno alguno, sino apoderado.

**Montes.**—El día 9 del actual tendrá lugar la cuarta subasta de los aprovechamientos de pastos de los montes de Alcolea, por el tipo de retasa de 25 0 pesetas.

**Baños.**—Un amigo nuestro que acaba de regresar de los baños de Archena, nos remite la siguiente carta:

«Amigo Director: acabo de regresar con mi esposa de los Baños de Archena, y un deber de gratitud hacia aquellas admirables é incomparables aguas me obliga dedicarle merecidos elogios, conservándoles eterno recuerdo en el fondo de mi corazón, pues solo diez baños bastaron en la última temporada del pasado año para verse mi cuerpo enteramente limpio de la terrible erupción herpética que durante 24 años le cubría de piés á cabeza rebelde á todo tratamiento.

Hágole presente en bien de la humanidad, por si hubiera quién ignorase ó dudara de las admirables virtudes de dichas aguas no vacile y vaya cuanto antes á utilizarlas.

De V. affmo. amigo.—E. S.

**La salud pública.**—Continua siendo admirable el estado de la salud pública en Almería.

No hay más que ver los datos diarios relativos á la escasísima mortalidad en una población de esta importancia, para convencerse de que tenemos bajo este punto de vista una gran ventaja sobre muchas poblaciones de España.

Los padecimientos nerviosos que se habían exacerbado estos últimos días, por efecto de los cambios atmosféricos, van entrando nuevamente en su periodo de calma.

**A los agricultores.**—Una publicación científica de New-York asegura que en los Estados del Sur se ha ensayado el cultivo del alcanfor, que se aclimata muy bien en el terreno del naranjo, donde muy pronto se plantará dicho árbol, con preferencia al último.

Como el alcanfor ha doblado su precio por el mayor consumo que de él se hace para fabricación de la pólvora sin humo, creemos que sería muy conveniente cultivarlo en España, especialmente en las provincias de Almería, Málaga y Granada, donde tan improductivos son los cultivos.

Los agricultores de Almería debían hacer algunos ensayos, que creemos habian de producirles resultados positivos.

**Lotería.**—El próximo sorteo de lotería se celebrará el día 10 del actual el que consta de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno divididos en décimos á 25 pesetas.

**Ilustración.**—Notable, como los anteriores, es el número 81 de *La Ilustración Musical Hispano Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

**SUMARIO.**—Texto: Fernández Grajal (D. Manuel y D. Tomás), por J. G. C.—Estudio sobre Los Cantos Característicos del pueblo andaluz (conclusión) por don Eduardo Mendoza Gómez.—Elena Padilla, por don Enrique de Olaverria y Ferrari.—El Chauvinisme italiano y la Caballería rusticana, por F. Padrell.—Posía á la joven y distinguida artista jalicenciense señorita Elena Padilla, por don J. M. Vigil.—Nuestra Música. Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. (Extranjero y España).—Figurines.—Anuncios.

Grabados: Fernández Grajal (D. Manuel y don Tomás).—Elena Padilla.—Escenas militares.—La Caridad.

Música: Termina la *Fantasia elagica* del maestro Balart, á la memoria del maestro Obiols, y empieza la colección de Valses para piano del célebre Beethoven.

En Almería, casa de D. Torcuato Viñas, Regocijos núm. 113.

**Ni oro ni plata.**—Una onza de oro en tiempo de Abraham, valía ocho onzas de plata; mil años antes de Jesucristo, 12; quinientos más tarde 18; y al principio de la era cristiana, 9; en el siglo XVI, época del descubrimiento de Méjico y el Perú, se podía obtener una libra de oro con dos de plata, y desde 1876, después de una infinidad de alternativas, ha llegado el oro al mayor valor que haya tenido nunca: veinte veces el de la plata.

Aquí, gracias á la previsión de los admirables hacendistas que usamos, estamos libres de presenciar esas luchas; ya no hay oro hace tiempo



Como no sea para pagar algún sueldecillo de personaje, y pronto acabaremos con la plata. Dios se lo pague.

**Junta de acreedores.**—La de la sociedad mercantil regular colectiva que gira en esta plaza, bajo la razón de «Cumella y Compañía», tendrá lugar el día 1.º de Octubre del corriente año, á las 11 de la mañana, en el salón bajo del Ayuntamiento.

**Lo saludamos.**—Ha regresado á esta capital el Alcalde de Almería, nuestro particular amigo D. Francisco Jover.

**Periódico.**—Ha comenzado á publicarse en el Puerto de Santa María un periódico titulado *Boletín de la Suscripción Nacional* para la construcción de un submarino «Peral», suplemento de *La Revista Portuense*.

En dicho periódico se inserta el estado de la suscripción nacional que asciende á 13.208 pesetas.

*SUSCRIPCIÓN abierta por los carteros de esta ciudad, en favor de la infeliz viuda e hijos del infatigado Juan Rincón, muerto alevosamente en la tarde del lunes 25 de Mayo.*

	PTAS.	CTS.
Suma anterior.	265	25
Don Manuel Lopez del Pino.		25
» Luis Campos.	2	
» Luis Gimenez Ramirez.	2	
» Enrique Rocafull.	1	
» B. Gomez.	2	
» Gabriel Cazorla.	2	50
» Emigdio Barros.	1	
» Francisco Valdés.	1	
» Luis Maria Arigo.	1	
» Ciriaco Solís.	1	
» P. M. F.	1	
» Juan Ramirez.	2	50
» Ramón Valdés.	50	
» Antonio Ledesma.	2	50
» Agustín Beledo.	1	
» Uno.	5	
» Enrique Garcia.	2	
» Francisco Lopez Sanchez.	2	
» Antonio Blasco.	1	
» Pedro Ibañez.	1	
» Fausto Romero.	1	
» José Rejas (Presbítero).	25	
» León Gil.	2	
» Fernando Correa.	1	
» Rafael Calatrava.	1	
» F. N. H.	1	
» Francisco Domenech.	2	50
» Uno.	1	
» Manuel Berjon.	2	
» José Trias.	2	
» Francisco Perez Vela.	2	
» M. S. Cebrian.	1	
» Valero Ribera.	2	
» Mariano Barranco.	1	
» P. Arnes.	50	
» Luis Muñoz.	50	
» Juan Gatell.	2	50
» Juan Martinez Salinas.	1	
» Juan del Rey.	50	
» Cristóbal Lopez.	50	
» Onofre Amat Garcia.	1	
» Juan Sanchez Bernabé.	1	20
» Deodato Donoso.	2	
» Honorio Donoso.	2	
» Alfredo Sanchez.	2	
» Miguel Bretones.	2	
» Manuel Campos.	1	
» Francisco Gil Gomez.	1	
» Tomás Pascual Mullor.	2	
» Antonio Blanco.	50	
» Miguel Sanchez Juarez.	50	
» Manuel Fernandez Garcia.	1	
» Sebastian Salvador.	25	
» Antonio Manzano.	1	25
Total.	340	45

(Se continuará)

**Se alquilan unos altos de nueva construcción y agua abundante, en la calle de Sócrates.**

En esta imprenta darán razón. **Dependiente.**—Se necesita un dependiente entendido para farmacia. En esta imprenta darán razón.

**BANCO HISPANO COLONIAL.**

**BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. Emisión de 1886.**

Sorteo 20.º. Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 20.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las doce bolas  
Núms. 1.061-1.437-2.124-5.005-5.394-6.565-6.582-6.597-7.159-9.436-9.962 y 10.760.  
En su consecuencia, quedan amortizados los mil y doscientos billetes  
Núms. 106.001 al 106.100-143.601 al 143.700-212.301 al 212.400-500.401 al 500.500-539.301 al 539.400-656.401 al 656.500-658.101 al 658.200-659.601 al 659.700-715.801 al 715.900-943.501 al 943.600 996.101 al 996.200 y 1.075.901 a 1.076.000.  
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.  
Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.  
En Almería, *Spencer y Roda*.

**BANCO HISPANO COLONIAL.**

**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886.**

**Anuncio.**  
Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón Núm. 20 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emi-

sión de 1886, se procederá á su pago de 500 de el expreso día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas. Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.  
En Almería, *Spencer y Roda*.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

5 DE JUNIO DE 1465.

*Muere Enrique I de Castilla.*

Ocupó el trono de Castilla D. Enrique I, único descendiente varón que logró sobrevivir á su padre Alfonso VIII el de las Navas, á la edad de once años no cumplidos, bajo la regencia del conde D. Alvaro Nuñez de Lara. Los atropellos y tiranías de este magnate provocaron un alzamiento entre los de su bando y los que pretendían que D.º Berenguela, hermana del joven monarca, ocupara la regencia como por derecho y por la expresa voluntad de Alfonso VIII la correspondía. Así transcurrieron los tres años que escasamente duró este reinado, pues D. Enrique murió prematuramente á consecuencia de la herida que le produjo una teja del palacio obispal de Palencia desprendida de la torre en ocasión en que el rey estaba jugando en uno de los patios. Su hermana la discreta y célebre D.º Berenguela le sucedió en el trono.

**Gaceta.**

DIA 3.

**Guerra.**—Real orden concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán de ingenieros D. Jacobo Garcia Roure, y á los primeros tenientes del mismo Cuerpo, don Anselmo Sánchez Tirado y D. José Ubach Elosegui, como recompensa á las obras que han escrito, una *Cartilla de acroscación militar*, y otra de *Telegrafía é instrucciones para las escuelas de compañía del batallón de telegrafos*.

**Subastas.**—El 17 de Julio para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Oretava á Buenavista, en las islas Canarias.

—Se ha señalado el día 8 del actual para la apertura de las proposiciones presentadas á la subasta de las obras de la carretera de Espinosa de los Monteros á Cabañas de Virtun, en la provincia de Burgos.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 5.

**Juzgados.**—El de Almería, hace saber que el día 1.º de Octubre, tendrá lugar la Junta de acreedores de la casa «Cumella y C.º».

—El de Purchena, cita, llama y emplaza al procesado D. Domingo Silva Lopez, natural de San Andrés de Chamarro, vecino de Madrid, que ha residido en Baza como contratista del ferrocarril de Murcia á Granada, para que se presente en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan sobre detención ilegal.

**Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.**—Publica una relación de las vacantes que han sido notificadas y se han de proveer en la primera quincena de este mes con arreglo á los preceptos de la Real orden fecha 31 de Marzo último.

**Ayuntamientos.**—El de Lucainena saca á pública subasta las especies de consumos de aquella villa.

—El de Sorbas convoca á nueva Junta de representantes del partido para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario adicional y ordinario para 1891-92.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 7, Domingo. *Festividad del Purísimo Corazón de la Sma. Virgen Maria.* S. Pablo, ob. y mr.; Stos. Pedro, Balabonso, Sabianino, Vistremundo y cmps. mrs.; S. Roberto, abad; S. Licarion, y S. Jeremias.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 3.ª después de Pentecostés y festividad del Purísimo Corazón de la Sma. Virgen Maria, con Rito doble mayor (en la Catedral se solemniza como 2.ª clase) y color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 8 solemne misa de Comunión general y plática para los asociados del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media misa mayor. Por la tarde á las 7 solemnes cultos en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria. Se expondrá S. D. M. M., estación al Santísimo, rosario y letanía cantados, actos de Contrición, Consagración y Desagravios, meditación, deprecaciones, himno al Corazón divino, sermón que predicará el Sr. Obispo de la Diócesis, imposición por dicho Sr. Obispo de medallas y escapularios á los nuevos celadores y asociados, cantándose el himno Corazón Santo, reserva y bendición de S. D. M.

Siervas de Maria: A las 8 misa mayor con plática y Comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración de este centro. Por la tarde á las 5 y media ejercicios en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria con S. D. M. M. y sermón.

Comunidades Religiosas: Misa de Comunión á las horas de costumbre. Misa mayor en todas las Iglesias á las 8 y media y continúan los solemnes ejercicios en honor de Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón en las iglesias de San Sebastian, Hospital, Hermanitas de los Pobres, Santo Domingo, Compañía de Maria y en Santiago por la tarde á las 6 y media solemne seisa en honor del Glorioso patrono de la Juventud estudiosa, S. Luis Gonzaga, con S. D. M. M. y sermón que predicará don José Alvarez Benavides, catedrático del Seminario.

VISITA DE LA CÖRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de

la Paz, en la capilla y altar de San Ildefonso de la Santa Iglesia Catedral.

**Receta culinaria.**

CXXVIII.

**Epigramas de carnero.**—En la cocina francesa se llama epigramas á las lonchas del solomillo de las reses menores.

Se doran y rehogan los epigramas de cordero en buena manteca de vacas, y al mismo tiempo en mucha agua y muy hirviendo se escaldan los guisantes, que se dejan de cocer diez minutos. Se sacan y se escurren, y cuando el cordero está bien preparado, se espolvorean con un poco de harina que medio se tuesta, se moja con agua fría y buena sazón, se añaden los guisantes con un ramito de perejil, hierba buena y laurel, se deja cocer á fuego lento media hora, teniendo la cacerola herméticamente tapada con un papel debajo y peso encima.

Los guisantes estarán verdes, como si estuvieran crudos.

**Juzgado Municipal.**

Día 4 y 5.

**Nacimientos.**

Maria Vela Coromina, Bartolomé Picón Molina, Antonio Medina Vela, Dolores Picon Sala, Miguel Lorenzo Martínez, Rogelio Bautista Sanchez, Josefa Bautista Grancha, Josefa Medina, Estela Planchuelo Valdes y un feto.

**Defunciones.**

Josef. Alvarez Ureña, Gerónimo Ruiz Garcia, Antonio Gonzalez Ros, Francisco Abad Paz, Feliciano Verdú Marfil, Manuel Expósito, Rosa Dominguez Labrandero, Josefa Canto Salazar y un feto.

**Casamientos.**

Rogelio Baeza Segura y Dolores Clemente Baeza.

Juicios civiles, 0.

Id. conciliatorios, 0.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5.

ENTRADOS.

Laud español «San Antonio», de Aguilas, en lastre.

Id. id. «Dos amigos», de Cartagena, con sal.

Id. id. «Pelayo», de Aguilas, en lastre.

Balandra id. «San José», de id, con espartoria y otros efectos.

DESPACHADOS

Laud español «San Francisco Javier», para Garchuca, con mineral.

Id. id. «Amalia», para Adra, con serrin.

Id. id. «Dos Amigos», para Cádiz, con sal.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Buenos Aires 4.

Continúa en esta capital la agitación económica, hasta el punto de que habiendo suspendido los pagos varias casas de banca, se cree inminente un conflicto.

Las autoridades procuran dominar la situación, pero el pánico cunde en terminos verdaderamente alarmantes.

Roma 4.

Con grande solemnidad y pompa se celebró en toda Italia el aniversario de la muerte de Garibaldi.

Hoy habrá en el Vaticano nuevo Consistorio publico para conferir el capelo á un cardenal alemán.

En otro consistorio que se celebrará brevemente seran preconizados varios arzobispos y obispos entre los cuales no figura ninguno español.

Genova 4.

En Savona, pueblo de este departamento, hubo anteayer una nueva alteración del orden, habiendo apedreado á un grupo de soldados otro numeroso grupo de gente del pueblo.

De entre ésta hicieron aquellos 30 prisioneros.

Bruselas 4.

El Consejo obrero acordó dirigir una exposición á la Cámara pidiendo la amnistía de los obreros condenados con motivo de la última huelga.

También convinieron en solicitar del rey una audiencia para exponerle el estado de la clase trabajadora.

Paris 4.

60.000 obreros enviaron una exposición á la Cámara pidiendo la abolición de los derechos sobre la seda.

**INTERIOR.**

Madrid 5, 12 m.

Los últimos telegramas de Chile dan cuenta de la completa derrota sufrida por los buques leales, de los que se han apoderado los insurrectos.

Han resultado cien muertos, y un número considerable de heridos.

La noticia ha producido honda sensación á todos los centros políticos.—P.

Madrid 5, 1 t.

Casa del marqués de Cerralvo se celebra hoy un banquete carlista al que concurren todos los elementos afilados al partido.—P.

Madrid 5, 2 t.

Segun despachos recibidos de Roma en el Valle de Susa, Plamonte, ha descargado un violentísimo huracán produciendo trastornos de consideración y perjuicios incalculables.

Varias casas quedaron derribadas resultando nueve muertos y un número considerable de heridos. P

Madrid 5, 2'15 t.

Sigue muy grave la cuestión financiera y política en Buenos Aires á consecuencia de la subida aterradora del oro.

Las últimas noticias han producido gran sensación en la Bolsa, pues con-

tinuan suspendiendo pago muchos bancos.

Ha sido objeto de diversos comentarios tambien en la Bolsa, el acuerdo del Banco de Inglaterra bajando el descuento del 4 por 100.—P.

Madrid 5, 2'45 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Villaverde anunció que presentará un proyecto de hipoteca marítima, modificando el que presentó el Sr. Canalejas.

La comisión de actas declaró nula la de Noya y con validez la de la Sociedad Económica Matritense de la que era Diputado electo el Sr. Romero Robledo.—P.

Madrid 5, 8 n.

En el Senado el Sr. Maluquer apoyó una enmienda calificando el proyecto del descaño dominante de anticatólico. Le contestó el Sr. Calvo Martín defendiéndolo.

Hablo para alusiones el obispo de Salamanca.

En el Congreso el Sr. Rodríguez consumió el primer turno en contra del artículo tercero de la emisión de billetes.

Bolsa.

4 por 100 interior, 36-40.

4 por 100 exterior, 37-50.

4 por 100 amortizable, 88-55.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-80.

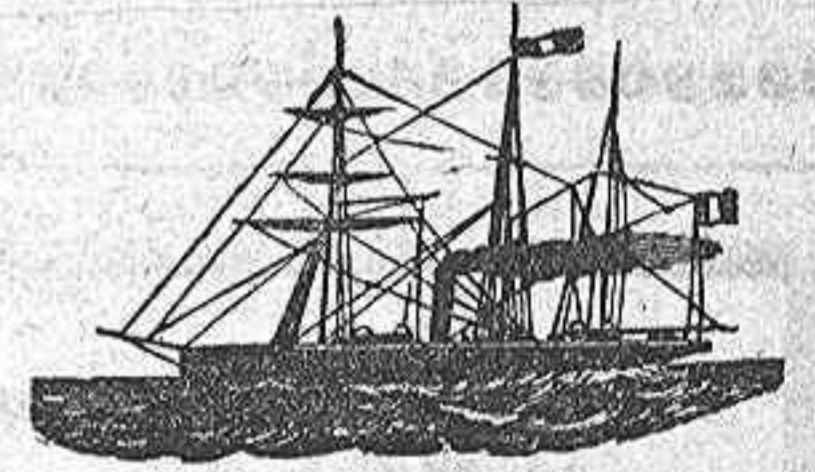
Paris ochos días vista, 5 50.—P.

Madrid 5, 10'40 n.

El Banco español de Buenos Aires ha reanudado sus pagos.

Se halla enfermo el Sr. Beranger.

Se ha agravado el hermano del señor Cánovas.



**Vapor «Nuevo Valencia.»**

Saldrá de este puerto el día 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Camisas para caballero.**

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4,6 y 8 pesetas. Otras en colores y blancas á 9, 10, 12 y 14 reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas, 14-15

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el mas higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotor», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1'50 peseta botella de 3¼ de litro.

**FABRICA MODELO.**

CHOCOLATES

DE

FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA.

de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete.

Plazos y descuentos proporcionales al consumo.

Fabrica y despacho, Marin 20.—Almería.

**FABRICA MODELO AL VAPOR**

PARA LA DESTILACION DE

AGUARDIENTES,

ANISADOS Y LICORES EXTRAFINOS.

Especialidad de la casa ANIS DEL MONO

DE VENTA:

en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

Surtido completo en aguardientes y anisados desde 15 en adelante, á precios sumamente baratos y uera de toda competencia. Caña legitima de la Habana. Alcoholes superiores. José Bosch y hermano Badalona.

Para pedidos y demás, entenderse con su representante



# DIARIO DE AVISOS.

## VINO DE VIAL

**Tónico Analítico Reconstituyente**

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles

y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

Depósito en todas las farmacias.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las legítimas chocolateas de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate deben procurar en la seguridad las chocolateas de esta casa.

No todas las chocolateas se preparan en las chocolateas de España y en España, cada día más se hace en las casas.

Vendidas en toda España á los precios de 20, 25 y 30 pesetas por libra, con envase, sin envase y á la medida.

Requisito las chocolateas de los RR. Padres Benedictinos para que sean de la casa de los RR. Padres Benedictinos.

Unico depósito en Almería: D. Jerónimo Ramirez de Sepúlveda.

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.<sup>o</sup>, 15 de 2.<sup>o</sup> y 12 de 3.<sup>o</sup>, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

### CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinaria de Fuente-Piedra.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarriles y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

### PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

## SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

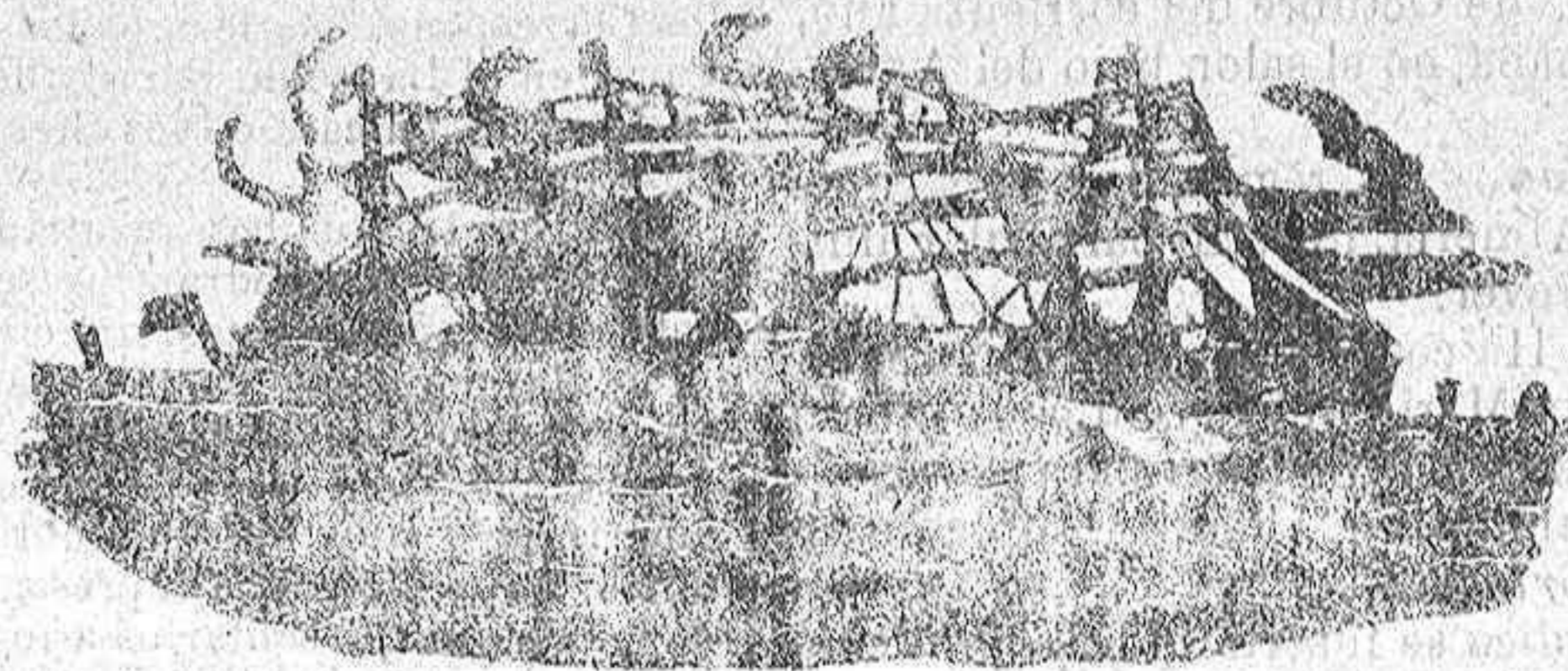
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## Compañía electricista

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES: Concha, 4, tienda.

El Electroavisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visítad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.

## Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, sepa ó de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7-50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA

GOMA ELÁSTICA

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

VILANOVA, HERMANOS Y C. EN BARCELONA

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.